



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Demarcación de Murcia



D. Antonio Tomás Espín, Dr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con NIF 34790779-J, actuando como Decano en representación de la Demarcación de Murcia del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con domicilio en Murcia, Avda. Gutiérrez Mellado nº 9, Edificio CENTROFAMA, 3ª, 18, ante la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Murcia comparece y

EXPONE:

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a solicitud de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, ha reunido a su Comisión consultiva de Transportes, en la que ha actuado como coordinador D. Manuel Jódar Casanova, para analizar el informe redactado por FERRMED sobre el estudio del Corredor Mediterráneo realizado por el Ministerio de Fomento, en los aspectos que afectan a la Región de Murcia.

CONSIDERACIONES PREVIAS

- El Corredor Mediterráneo tiene una importancia capital, pues **representa el 58 %** del tráfico de mercancías terrestre de España.
- El transporte de mercancías por ferrocarril **en Europa es del 18 %**, mientras que **en España es del 4 %**. Estos valores ponen de manifiesto el camino que todavía queda por recorrer para alcanzar los estándares europeos.
- El transporte de mercancías por ferrocarril supone un menor coste por unidad de carga a partir de una cierta longitud de trayecto. Disponer de mejores infraestructuras para el transporte por ferrocarril incidirá directamente en la **productividad** del sistema económico.
- El estudio del Ministerio prevé una inversión de 51 300 millones de euros en el Corredor Mediterráneo, de la cual ya se ha realizado 8 400 millones.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Demarcación de Murcia

EL DOCUMENTO FERRMED

El documento FERRMED divide los comentarios entre las acciones a corto, a medio y a largo plazo.

- **Acciones a corto plazo (2011-2015)**

En lo referente a Murcia, el documento FERRMED analiza las siguientes conexiones con las consiguientes propuestas:

- **Línea Alta Velocidad Alicante- Murcia- Lorca**

FERRMED considera fundamental segregar la línea convencional de la Línea AVE, para no condicionar la velocidad máxima de esta última.

Este Colegio profesional está completamente de acuerdo, necesidad ésta que es palpable desde una perspectiva simplemente técnica.

- **Línea convencional Monforte /Alicante-Murcia**

FERRMED se opone al abandono de la línea y exige el estudio de la línea de mercancías desde Monforte a Murcia.

Este Colegio profesional está completamente de acuerdo. El Ministerio de Fomento ha licitado el estudio de viabilidad de la citada línea.

- **Línea Murcia-Cartagena**

FERRMED señala que es conveniente a corto plazo la conversión de dicha línea a doble ancho.

Este Colegio profesional considera que efectivamente sería necesaria la conversión a doble ancho, pero estima que no es prioritaria actualmente.

- **Acceso al Puerto de Cartagena**

FERRMED considera básico dotar, a las nuevas terminales del Puerto, de un acceso directo a corto plazo.

Evidentemente ésta es ya una necesidad notoria en la actualidad, por lo que se está completamente de acuerdo.

- **Acceso al nuevo puerto del Gorguel**

FERRMED considera que se debe programar la conexión al futuro puerto.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Demarcación de Murcia

Consideramos que debe programarse esta futura conexión, a la vez que se plantean los estudios para llevar a cabo el puerto propuesto.

○ **Línea Convencional Murcia-Lorca Águilas**

FERRMED considera que no hay que dismantelar la línea convencional. Estamos completamente de acuerdo.

○ **Red Arteria Ferroviaria de la Ciudad de Murcia.**

FERRMED propone una vía adicional a las tres previstas por el Ministerio. Adicionalmente propone una circunvalación completa a la ciudad de Murcia para trenes de mercancías.

Propuesta con la que el Colegio está completamente de acuerdo.

● **Acciones a medio plazo (2016-2020)**

En cuanto a las acciones a medio plazo FERRMED señala los siguientes puntos en lo referente a Murcia.

○ **Nueva línea de Alta velocidad Murcia-Cartagena**

El Ministerio selecciona la alternativa Centro, FERRMED está de acuerdo con ella siempre que se contemple el enlace con el aeropuerto.

Consideramos que las mercancías deben ir por el trazado actual, ya que no es viable la alternativa Centro para el tráfico de mercancías.

○ **Introducción progresiva de los estándares FERRMED**

El Ministerio no da fechas para la implantación de estos estándares, mientras que FERRMED considera el plazo de realización esencial. Al ser unos estándares muy altos, consideramos que se deben cumplir, si bien como un objetivo a más largo plazo.

○ **Ampliar o construir terminales de gran capacidad**

El Ministerio no contempla las terminales de Lorca, Totana y Puerto Lumbreras. FERRMED argumenta que son de importancia estratégica.

Desde este Colegio se considera necesario apoyar la Plataforma Logística del Guadalentín, con una terminal en Lorca/Puerto Lumbreras.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Demarcación de Murcia

En este apartado FERRMED también comenta la necesidad de incluir los dos ZAL (Cartagena y Murcia), ya que están en el Plan Estratégico para el Impulso del Transporte Ferroviario de Mercancías en España).

Consideración que apoya este Colegio, ya que es fundamental para nuestra Región.

- **Acciones a largo plazo (2021-2025)**

- **Nueva línea de altas prestaciones Lorca-Granada.**

En el informe de FERRMED se comenta que este enlace existía en el pasado y se suprimió en la década de los ochenta del siglo pasado, y considera la conveniencia de ponerlo en servicio nuevamente.

Se está de acuerdo en su realización, ya que reduce el recorrido hasta Algeciras y sirve para la cohesión territorial del interior de las tres provincias (Murcia, Almería y Granada). Además, no es preciso que tenga estándares de Alta Velocidad.

- **Requerimientos prioritarios de FERRMED**

Este Colegio está de acuerdo con las actuaciones prioritarias que FERRMED prevé para la Región: vía doble Murcia-Cartagena, adaptación para trenes de mercancías, Línea de Monforte-Murcia, Circunvalación de la Ciudad de Murcia, línea convencional Murcia-Lorca-Águilas, conexiones con el aeropuerto. Estas inversiones supondrían del orden de 1 600 millones de euros en la Región de Murcia.

En general, FERRMED propone el mantenimiento de las actuales líneas y la realización a corto plazo de todas aquellas conexiones y ampliaciones necesarias para disponer de una línea ferroviaria de gran capacidad.

CONCLUSIONES

Desde el Colegio de Ingenieros de Caminos estamos completamente de acuerdo en todas las consideraciones que hace FERRMED, por cuanto suponen unos objetivos de máximos para tener una red de infraestructuras de primer



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Demarcación de Murcia

orden para la Región de Murcia, y una conexión rápida con el corazón de Europa.

FERRMED defiende que las inversiones en infraestructuras se deben concentrar en aquellas donde se obtiene una mayor rentabilidad socio-económica, como es el Corredor del Mediterráneo, con lo que este Colegio está absolutamente de acuerdo. Es más, aquellas infraestructuras que son rentables económicamente tienen la posibilidad de ser financiadas, parcial o totalmente, por el sector privado, con lo que supone de alivio para las finanzas públicas.

El documento del Ministerio plantea un conjunto de actuaciones para mejorar las infraestructuras existentes en el Corredor Mediterráneo, pero no tienen ni fecha ni valoración detallada.

Desde la Comisión de Transportes de este Colegio profesional se considera que se debería realizar una serie de estudios y actuaciones encaminadas al conocimiento de la situación actual de la red en la Región de Murcia, y la valoración y priorización de las actuaciones a realizar. Esta valoración y priorización permitirá anticiparse a las previsiones de realización que se puedan programar en el Ministerio de Fomento.

Por otra parte, se deberían analizar detalladamente los tráfico actuales y los futuros para la ordenación de la prioridad de las actuaciones y para estudiar la posibilidad de fórmulas de financiación de las infraestructuras por sistemas público-privados.

La red ferroviaria de mercancías en la Región de Murcia ha estado olvidada durante mucho tiempo, y la realización de las infraestructuras previstas por el Ministerio de Fomento puede suponer una actuación de primera magnitud para posicionar a la Región como zona logística y para mejorar sensiblemente la productividad de las empresas.

Se considera de suma importancia los aspectos descritos en el documento FERRMED por suponer grandes inversiones necesarias para la Región de Murcia. Por otro lado, se considera que hay otras inversiones pendientes en el ámbito ferroviario que hay que acometer con mayor prioridad a las expuestas



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Demarcación de Murcia

por FERRMED, como son: la finalización de la Variante de Camarillas, la variante de Alcantarilla, la conexión Alta Velocidad Murcia-Cartagena y la conexión de ancho internacional con el Puerto de Cartagena.

Por lo expuesto,

SOLICITA de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio tenga este escrito por presentado, por realizado el encargo solicitado y con fundamento en su contenido, tenga por efectuadas las consideraciones y conclusiones anteriores.

En Murcia, a 2 de marzo de 2012

Fdo.: Antonio Tomás Espín
Decano

Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia